

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 831-89 CELEBRADA EL 18 DE SETIEMBRE, 1989 EXTRAORDINARIA

SESIÓN 831-1989

18 setiembre, 1989

ARTICULO I

Analizadas las recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académicos de la sesión 209-89, Art. III y otras observaciones de los miembros del Consejo Universitario se acuerda:

1. Aprobar el Reglamento del Subsistema de Administración Académica con las observaciones analizadas en las sesiones 829-89 y 831-89.
2. Derogar el Reglamento del Subsistema de Administración Académica aprobado en la sesión 592-86, Art. VI, inciso 1.
3. Suprimir el Consejo de Asuntos Académicos (CONAC). En su lugar el proceso de Administración Académica se ejecutará de aquí en adelante conforme lo establecido en el presente Reglamento.
4. El presente reglamento regirá a partir del 1° de octubre de 1989. Cualquier situación no resulta antes de dicha fecha, se resolverá conforme con el reglamento aprobado en esta sesión.

ACUERDO FIRME